

Asturias **tic tac** hacia la descarbonización

Los tiempos avanzan y se impone poco a poco el cambio hacia un modelo económico basado en una industria que apenas emita CO₂. El cambio de paradigma es una realidad y afectará profundamente a Asturias, dado nuestro modelo industrial actual. Para adelantarnos a los acontecimientos, en CCOO de Industria de Asturias hemos elaborado un completo informe que pretende aclarar dudas sobre el futuro y proponer fórmulas para una transición justa y equitativa.

La lucha contra el cambio climático es, desde hace años, una prioridad para los gobiernos, que han ido progresivamente diseñando una agenda para desarrollar un cambio hacia una economía que emita cantidades mínimas de CO₂ a la atmósfera.

En CCOO de Industria somos conscientes de que estamos ante un reto ineludible, y queremos asegurarnos de que la transición de un modelo fuertemente emisor a otro más acorde a las necesidades actuales, se produzca de una manera no traumática, velando por la conservación del empleo, apoyando a las zonas más afectadas para diversificar su economía y vigilando para que el cambio se produzca de una manera justa para todas las partes afectadas.

En 2015, casi 200 países firmaron el Acuerdo de París, en el que se comprometían a la descarbonización progresiva de sus economías para mediados del siglo XXI. España ha decidido tomar la delantera y agilizar este proceso, con el anuncio por parte de la ministra de Transición Ecológica de la intención de que las centrales térmicas de carbón reduzcan a mínimos sus emisiones, con el objetivo puesto en 2025. Paralelamente, ha expresado la necesidad de que se pongan en marcha las negociaciones para establecer las compensaciones a las zonas que van a verse afectadas por el futuro cierre de las centrales térmicas.

Los cambios que vendrán de la mano de la descarbonización de la economía se notarán en todos los sectores, pero especialmente en la industria, dado que la energía es un factor fundamental; también tendrá repercusiones so-

bre el transporte, sector responsable de la cuarta parte de los gases de efecto invernadero, y sobre la industria dedicada a la generación de electricidad.

El sector eléctrico será clave en este proceso de transición, puesto que se suprimirá la utilización de combustibles fósiles para la generación energética y se pondrá el peso en la generación a partir de renovables.

Para CCOO de Industria de Asturias, una transición energética justa debe tener en cuenta, además de los aspectos tecnológicos y ambientales, el impacto sobre la sociedad en un sentido amplio: actividad económica, empleo, presión fiscal, inflación, PIB, precio de la energía. Es necesario, pues, ampliar el radio de análisis para obtener una perspectiva completa de lo que va a suponer para los territorios, solo así se pueden estudiar los pasos para que el impacto sea calculado y se establezcan vías alternativas de desarrollo.

Porque ¿de cuántas maneras nos va a afectar este proceso? Lo más obvio es el impacto directo en la producción y el empleo de los sectores que van a ser objetivo prioritario de las reformas, pero también hay que meter en la ecuación el impacto indirecto en aquellos que suministran bienes y servicios a los sectores afectados; y además es necesario valorar el llamado impacto inducido, que se refiere a la repercusión que pueda tener la variación en el consumo de las personas trabajadoras afectadas, tanto directa como indirectamente. Y todo esto teniendo en cuenta que el alcance territorial será más amplio que el estrictamente limitado a las zonas más dependientes.



El cambio en Asturias

Como ya hemos explicado, Asturias, al poseer una economía fuertemente basada en la producción carbonífera, va a verse afectada en todos sus sectores por este proceso inevitable de transición energética.

Cada decisión que se tome en este sentido va a tener numerosas implicaciones. La presencia de la minería del carbón, con explotaciones aún activas, y varias centrales térmicas dedicadas a la generación de electricidad mediante la quema de este mineral, tienen un papel importante en nuestra economía.



Generación Asturias 2017. Balance (GWh)

Balance	Asturias	España	% del total
Hidráulica	981	18.364	5,3
Turbinación bombeo	13	2.249	0,6
Nuclear	0	55.609	-
Carbón	10.104	45.196	22,4
Fuel / gas	0	7.011	-
Ciclo combinado	685	37.296	1,8
Hidroeléctrica	0	20	-
Eólica	827	47.897	1,7
Solar fotovoltaica	1	8.385	0,0
Solar térmica	0	5.348	-
Otras renovables	271	3.614	7,5
Cogeneración	392	28.170	1,4
Residuos no renovables	734	2.608	28,1
Residuos renovables	0	877	-
Generación neta	14.008	262.645	5,3
Consumos en bombeo	-22	-3.675	0,6
Saldo intercambios	-3.403	9.171	-
Demanda B.C.	10.583	268.140	3,9

Fuente: Red Eléctrica de España

A mayores, existen otras industrias, como la siderurgia o la metalurgia del aluminio y el zinc, que en sus procesos productivos consume importantes volúmenes de energía y que dependen para su sostenimiento del precio de la electricidad.

Esta federación ha hecho un importante esfuerzo de documentación y análisis

Para CCOO de Industria de Asturias es fundamental que la sociedad esté informada sobre las causas y las consecuencias de esta inevitable transición.

para comprender en profundidad este proceso de transición energética en el que estamos inmersos y estar así preparados para dar respuesta a las cuestiones que se planteen en el futuro inmediato. Además, es nuestra responsabilidad mantener informada a nuestra afiliación y a la sociedad asturiana en general, sobre las causas y las consecuencias de esta transición. Y por último, debemos ofrecer soluciones y alternativas para conducir todo el proceso, teniendo en cuenta el mantenimiento de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.





La generación termoeléctrica a partir del carbón

Asturias se verá seriamente afectada si, como pretende el Gobierno, de cara a 2015 se reduce a mínimos el porcentaje de carbón destinado a la generación eléctrica. Se estima que en 2017 el carbón fue responsable de casi las tres cuartas partes de la energía generada en nuestra región, es decir, el carbón es, con diferencia, la primera fuente de generación en Asturias.

El sector eléctrico es, a su vez, uno de los más relevantes. Es fundamental como generador de riqueza y empleo e indispensable (hasta ahora) para el mantenimiento del tándem industria/energía en la región. Además, supone una fuente de empleo: unos 600 puestos de trabajo en las centrales, más casi 300 de subcontratas o ETT para trabajos circunstanciales de mantenimiento, más los puestos relacionados con otros servicios.

Cabe resaltar que en los últimos años las compañías eléctricas han venido haciendo importantes inversiones para adaptarse a las exigencias medioambientales establecidas por la UE. La incertidumbre generada a raíz de este proceso de transición no favorece que se continúe planificando con la vista puesta en el futuro, motivo por el cual alguna empresa, caso de Gas Natural Fenosa, ha decidido no invertir más de momento en su planta de Soto de la Barca.

CCOO defiende que el carbón, y en particular el autóctono, tiene que seguir formando parte del mix energético, en tanto continúa la progresiva implantación de los sistemas basados en renovables. De esa forma se mantienen los objetivos de sostenibilidad, a la vez que se continúa garantizando la calidad del suministro, que podría ponerse en riesgo si se prescinde prematuramente del carbón como fuente de generación.

Las cuatro centrales ubicadas en Asturias (Aboño y Soto de Ribera, de EdP; Lada, de Iberdrola; y Soto de la Barca, de Gas Natural Fenosa) dan empleo a unas 600 personas, entre puestos directos y contratas.

La minería del carbón

El sector de la minería, que ya ha pasado por duras reconversiones, sufriría el revés definitivo si se procediese al cierre total de las centrales térmicas. Semejante decisión supondría un gravísimo impacto socioeconómico en las comarcas mineras, un impacto que afectaría al resto de la región.

Hoy en día, la minería nacional cuenta con unos 2300 trabajadores que figuran como cotizantes en el Régimen Especial de la Minería del Carbón; de ellos, unos 1800 se ubican en Asturias, repartidos entre Hunosa y tres empresas privadas que a duras penas permanecen operativas: Asturleonera (en liquidación), Carbonar y Uminsa (en concurso de acreedores). La minería asturiana cuenta los días que quedan para que se termine el plazo fijado en la Decisión 2010/787/UE, que pone el 31 de diciembre de 2018 como fecha para el cierre de las explotaciones no rentables. Aquellas que pretendan continuar su actividad deberán devolver las ayudas vinculadas a los planes de cierre que recibieran en su día.

El cierre total de las explotaciones mineras supondría una pérdida de actividad económica de dramáticas consecuencias en estos territorios y, por extensión, en el resto de la Comunidad.



La sangría de puestos de trabajo que viene sufriendo la minería desde hace décadas ha dejado una huella importante en las comarcas mineras, aún con una dependencia importante de la minería del carbón. Estas comarcas han vivido con más virulencia que otros territorios las consecuencias de las reconversiones, sumadas a las de la crisis económica de 2007, con elevadas tasas de paro, pérdida de población y decrecimiento de la actividad económica. Muchos hogares reciben prestaciones sociales (por desempleo, pensiones, prejubilaciones), lo que permite que la renta de los hogares se mantenga cerca de la media regional, algo que sería difícil o imposible si tuviese que depender únicamente de la participación en el sistema productivo.

La industria electrointensiva

En CCOO de Industria hemos analizado también los efectos indirectos del cierre precipitado de las térmicas. El más destacado, la subida de precios, al tener que entrar en el *pool* los ciclos combinados (más caros) para sustituir al carbón.

Para una región como Asturias, como para cualquiera con una fuerte dependencia del sector industrial, el precio de la energía va íntimamente ligado a la competitividad de las empresas, por lo que cada incremento en el precio lastra el crecimiento y perjudica las ventajas competitivas que se hubieran logrado por otras vías, como las innovaciones tecnológicas u otras. Tanto es así, que en algunos casos puede llegar a ponerse en riesgo su viabilidad. En el caso de Asturias, con una fuerte presencia de industrias electrointensivas (o grandes consumidoras de electricidad) el riesgo ante una subida de los precios es grande.

Hay que poner en la balanza el enorme potencial de creación de empleo que tienen estas empresas. ArcelorMittal, 5500 trabajadores y trabajadoras entre Gijón y Avilés; Alcoa, 360; Asturiana de Zinc, 870. Y se deben sumar los empleos generados a través de subcontratas, ETTs, empresas de servicios, de suministros, etc.

Es conocida la reclamación de estas empresas electrointensivas, sometidas al sistema de compensaciones conocido como "pago por interrumpibilidad", de poder tener acceso a unas tarifas eléctricas similares a las de otros países, simplemente para poder operar en el mercado en igualdad de condiciones, puesto que para ellas cualquier cambio en el sistema puede dejar de hacerlas competitivas. En cualquier caso CCOO reclama para ellas precios razonables y el establecimiento de medidas temporales de adaptación en este proceso de transición energética.



Las grandes industrias ubicadas en Asturias acaparan por sí solas el 2,2 % del consumo eléctrico total realizado en España, incluyendo consumidores domésticos.



Mina romana "La Condenada"

Osa de la Vega

¡Haz un viaje en el tiempo!



Osa de Osa de la Vega

Visita la mina romana de *lapis specularis* conservada prácticamente inalterada desde su explotación en el siglo I d.C.



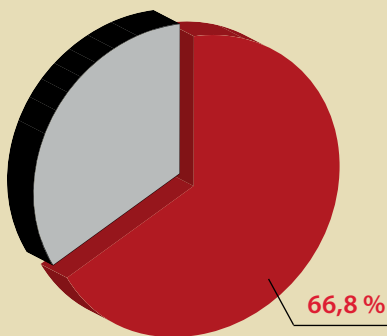
Ayuntamiento
Osa de la Vega
- C u e n c a -

La industria manufacturera

Las empresas dedicadas a la industria identifican la energía como uno de sus mayores problemas a la hora de ser competitivas. Esto se agudiza en España, donde en los últimos 15 años la tarifa eléctrica ha pasado a ser una de las más caras de toda la UE. Los costes son insostenibles para muchas empresas, lo que deriva en amenazas de cierre, reducción de salarios o deslocalización de inversiones, entre otras consecuencias. Por tanto, disponer de energía a costes competitivos es fundamental para ellas.

En el caso concreto de la industria manufacturera (es decir, excluyendo la industria extractiva, y las actividades de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, y de suministro de agua y saneamiento, gestión de residuos y descontaminación), que la transición energética se desarrolle de una manera equitativa es importante puesto que este sector tiene también carácter estratégico. Su aportación al Valor Añadido Bruto Regional (VAB) es del 16,8 %, dos puntos por encima de la media española. Además, da empleo a unas 60.000 personas, el 15 % del empleo total de la región, y supone el 5,2 % del tejido productivo asturiano.

La industria manufacturera asturiana realiza por sí sola dos terceras partes (66,8 %) del consumo total de energía eléctrica en la región y tres cuartas partes (77,7 %) del consumo no doméstico de electricidad.



Consumo eléctrico de la industria manufacturera sobre el consumo eléctrico total. Asturias 2016.

Fuente: CCOO Asturias a partir de Ministerio para la Transición Ecológica, *Estadística de la industria de la energía eléctrica*



Foto: Freepik.com

El sector doméstico

También los hogares van a acusar este cambio. Lo notarán en el empleo, en la presión fiscal, y especialmente en la factura energética. Hace años ya que el coste de la factura eléctrica es desorbitado e insostenible para una gran parte de la ciudadanía, de ahí el concepto "pobreza energética", en la que están sumidos más de millón y medio de españoles. CCOO ha denunciado en infinidad de ocasiones que es producto de una política energética caótica que ha incrementado la tarifa eléctrica un 62 % en cinco años mientras los beneficios netos de las tres grandes eléctricas ascendían a más de 35.000 de euros.

En conclusión

Tras este estudio exhaustivo, queda reflejado que los sectores industriales van a verse afectados, sea positiva o negativamente. En algunos casos, se generarán nuevas oportunidades de negocio, por ejemplo en el campo de la fabricación e instalación de estructuras y equipamientos destinados al sector energético. En cambio, aquellos que tenga que esforzarse por cumplir con los compromisos de reducción de emisiones atravesarán dificultades.

Precisamente este es uno de los retos: lograr que la industria vaya reduciendo las emisiones sin comprometer su competitividad. Es necesario subrayar que la deslocalización de empresas no supone solución alguna, puesto que aunque la actividad se traslade a otro lugar se sigue emitiendo CO₂ a la atmósfera. Sí supone, a cambio, pérdida de empleos y tejido productivo en el lugar de origen. Por eso desde CCOO defendemos que es necesario un acuerdo global para abordar el problema de las emisiones. Si no es así, lo que se logrará será una pérdida progresiva de capacidad industrial en aquellos lugares, como Europa, con mayores estándares de protección ambiental.

Para CCOO es fundamental que los pasos se den de manera consensuada y sin caer en errores pasados, para que este proceso sea efectivamente una transición hacia otro modelo y no un final abrupto para el que ya existía.

CCOO propone



Sector de generación termoeléctrica

- Legislación específica para el cierre de cualquier planta generadora, que tenga en cuenta las consecuencias económicas y sociales de cada cierre solicitado.
- Presentación de planes de reconversión que conlleven la transformación en una actividad nueva y no meramente el cese de la existente.
- Creación de un "Fondo para la transición Justa" de carácter económico y con gestión pública.



Minería del carbón

- Establecimiento de un marco regulador que permita su continuidad, manteniendo la consideración de sector estratégico y su cuota en el mix energético, así como mecanismos para garantizar su consumo en los parámetros establecidos.
- Creación de una gestora estatal para la recuperación medioambiental de las comarcas.



Industria electrointensiva

- Reformulación del concepto de pagos por interrupción, con un tratamiento específico fuera del modelo de subasta y un marco temporal a medio-largo plazo.
- Establecimiento de medidas de compensación por emisiones indirectas de CO₂ que permitan que la repercusión de los costes eléctricos del proveedor por dicho concepto no recaigan sobre la parte industrial.
- Vinculación, en forma decreciente, del precio de los grandes consumidores industriales a la mayor presencia en el mix energético de energías renovables.



Territorios afectados

- Reconocimiento de la deuda histórica contraída con Asturias por parte del Estado ante el proceso de Transición Energética, por su trascendencia en el desarrollo en los territorios mineros e industriales.
- Determinación de los ámbitos territoriales afectados, tanto los concretos como los difusos, y establecimiento de medidas globales con aplicación local.
- Apoyo a la transición de una actividad por otra, especialmente en los territorios vinculados a la actividad minera de extracción y con presencia de centrales térmicas de carbón.



Conjunto de la industria

- Equiparación de la industria asturiana a la de otras regiones del estado español con medidas que permitan competir en igualdad de condiciones en lo relativo a los costes eléctricos.
- Adopción de medidas concretas, con dotación económica desde el "Fondo para la transición Justa", para que se puedan paliar las consecuencias sobre los sectores más afectados.



Para acceder al documento completo: www.industria.ccoo.es

